



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

26-SEPTIEMBRE-2013

Cordero quiere dirigir al PAN con unidad

■ Reconoce de visita por Jalisco que buscará la presidencia nacional de su partido

ROSARIO BARERO DOMINGUEZ

Buscará la dirigencia nacional del PAN, manifestó el senador de la República Ernesto Cordero: "Me entusiasma dirigir a mi partido, estamos proponiendo un proyecto de partido incluyente que genere unidad y recupere la dignidad y las banderas históricas y se sienta orgulloso de los logros de Gobierno, cuando hemos gobernado".

De visita en Jalisco como parte de una estrategia a nivel nacional del partido Acción Nacional y de la bancada blanquiazul en el Senado

de recorrer el país para informar sobre los perjuicios de la Reforma Hacendaria, Cordero señaló respecto a la división que existe desde la cúpula hasta los municipios: "Al final de cuentas, todos debemos recordar por qué militamos en el PAN, es un partido que defiende la libertad política, defiende la democracia y libertad de expresión y defiende a las familias para salir adelante con su esfuerzo".

Asimismo dijo en rueda de prensa en la coordinación de la bancada del PAN en el Congreso del estado que el PAN defiende la libre empresa, que cree en la iniciativa privada,

"esos son los valores y hay que retomarlos y luchar por ellos", y pidió retomar los ejemplos de cuando gobernó el PAN.

No importa si son 18 meses los que durará la dirigencia "yo estoy entusiasmado y ojalá mis compañeros militantes crean que soy una alternativa viable".

Hay muchos aspirantes y todos con legítimos derechos pero por eso se debe hablar del proyecto: "Hay muchos que han levantado la mano y coinciden conmigo necesitamos retomar la dignidad y nuestras banderas y construir una alternativa real para que el votante vuelva sus ojos a nosotros".



» EL SENADOR Ernesto Cordero con los diputados integrantes de la bancada panista en el Congreso local.

PAN, como 'satélite del PRI'

► Advierte Cordero que el albiazul debe retomar sus banderas

Francisco de Anda

Tras ratificar que le interesa buscar la dirigencia nacional del PAN, el senador Ernesto Cordero Arroyo advirtió ayer que el partido debe sufrir una transformación en la que salga de la comodidad en la que se encuentra para retomar las banderas que históricamente ha defendido.

Cordero Arroyo dijo que los ciudadanos que creen en Acción Nacional merecen que este instituto político retome las banderas de la estabilidad económica, el no endeudamiento, de las pequeñas y medianas empresas, de la generación de empleo y que las familias puedan salir adelante con su propio esfuerzo.

Lamentó que el PAN se haya convertido en un instituto que se preocupa por exaltar al Gobierno priista más que por atender los in-



ASÍ LO DIJO

«El PAN se ha vuelto como un satélite del PRI. Estamos más preocupados por salir y aplaudirle a Peña Nieto en los eventos que en verdaderamente plantear una alternativa diferente de política pública para este País».

Ernesto Cordero Arroyo
Senador

tereses de los ciudadanos.

"El PAN se ha vuelto como un satélite del PRI. Estamos más preocupados por salir y aplaudirle a (Enrique) Peña Nieto en los eventos que en verdaderamente plantear una alternativa diferente de política pública para este País".

"Nos queda claro que el modelo que trae el PAN actualmente de acomodarse, de luchar por poquito, de luchar por espacios, por prebendas, no es lo que la gente reconoce. ¿Queremos ser un par-

tido que tenga una burocracia anquilosada, enquistada, que viva de los beneficios de un poder que ni siquiera es de su partido? Pues sigamos como vamos", dijo el legislador blanquiazul.

Señaló que la agenda del PRI es respetable y habrá que apoyarla, porque este partido ganó un procedimiento democrático, pero sin ceder la propia, la dignidad, ni los principios del partido blanquiazul.

"Me parece que hay un sentimiento en el Partido Acción Na-

cional de que hemos abandonado la defensa de nuestros Gobiernos", sostuvo.

"¿Cuándo el Partido Acción Nacional ha defendido lo que hicimos como Gobierno aquí en Jalisco?", manifestó, "¿hay alguien que crea que el tema de la seguridad sea mejor hoy que cuando gobernaba el PAN? Por primera vez, Jalisco tiene una tasa de desempleo superior a la de la media nacional".

Cordero Arroyo estuvo este jueves en Guadalajara y se reunió con diputados locales para analizar la propuesta de reforma fiscal del Presidente Enrique Peña Nieto.

El ex Secretario de Hacienda de Felipe Calderón dijo que dicha propuesta no alienta la generación de empleo, afecta la formación de patrimonio de muchas familias y provoca el endeudamiento del país.

Derecho a la vida y libre empresa, estandartes de Ernesto Cordero en pugna por la dirigencia de AN

El senador Ernesto Cordero Arroyo confirmó que sí buscará la dirigencia del Partido Acción Nacional sin mucha sorpresa ideológica, pues su principal apuesta es que el blanquiazul siga cobijado en banderas como "el derecho a la vida" y la "libre empresa".

"Me entusiasma dirigir a mi partido, estamos proponiendo un proyecto de partido que sea incluyente, que genere unidad, recupere la dignidad y las banderas históricas y volvamos a estar orgullosos de los logros de gobierno", indicó.

El ex aspirante presidencial fue ambiguo para decir si vino a pedir votos a liderazgos de Jalisco, pero fue muy claro en de-

finir esas banderas que considera tradicionales del PAN.

"No debemos olvidar que el PAN defiende la libertad política, la democracia, la libertad de expresión, el derecho a la familia de salir adelante con su propio esfuerzo, el derecho de todos de emprender actividad económica, libre empresa, iniciativa privada, que cree en la familia, hay que retomar y luchar por esos principios y recordar que el PAN gobernaba mejor".

Respecto a sus posibles contrincantes, como Josefina Vázquez Mota, Juan Manuel Oliva y Héctor Larios Córdoba, los calificó de buenos perfiles y dijo que todos coinciden en que el PAN no debe estar sometido al gobierno federal, aunque para ello utilizó el eufemismo: "Tener dignidad".

Así lo dijo: "A todos los veo con legítimo derecho, igual que yo, por eso es importante hablar del proyecto, hay compañeros que coinciden conmigo, que necesitamos retomar la dignidad, defender banderas, retomar logros de gobierno y construir una alternativa real para que el votante vuelva a creer en nosotros, hay muchos que han levantado la mano y coincidimos en el proyecto y ya veremos el perfil".

Cordero arguyó que su visita en Guadalajara tuvo el único fin de cerrar filas con diputados locales y liderazgos panistas para informar a la ciudadanía sobre los riesgos de la reforma hacendaria y descartó que esté aprovechando el tema para hacer precampaña.



Ernesto Cordero dijo que su visita a Guadalajara tuvo el propósito de cerrar filas con diputados locales y liderazgos panistas para informar a la ciudadanía sobre los riesgos de la reforma hacendaria ■ Foto Arturo Campos Cedillo

Breve respiro del motel en Mezquitán

El conflicto en torno a la construcción de un motel en la colonia San Miguel de Mezquitán tuvo ayer un nuevo episodio, con la determinación del Tribunal de lo Administrativo del Estado de permitir la conclusión de las obras y la posterior clausura de las mismas por parte del ayuntamiento tapetíense durante la noche.

El TAE sostuvo su fallo con el argumento de que el motel de la constructora SM Mezquitán SA no representa afectaciones para la colonia San Miguel de Mezquitán. Entonces, el regidor panista Mario Salazar Madera lamentó que el magistrado de la Sexta Sala del Tribunal, Alberto Barba Gómez, admitió un juicio a favor de la compañía para suspender la medida cautelar emitida por el ayuntamiento tapetíense.

"A este magistrado no le interesa proteger al ciudadano, no le interesa apearse a la Ley, no le interesa analizar si efectivamente se violentaba o no un Plan Parcial, no le interesa abundar en cuanto al prejuicio social que causa el que se establezca un motel en una zona cien por ciento familiar, en una zona en donde a una cuadra está enfrente una iglesia, en una zona en donde al lado hay un parque", expuso Salazar Madera.

El edil aseguró que Barba Gómez ha sido señalado por autorizar gasolineras y anuncios espectaculares que violan la normativa local, y agregó que en este caso la admisión del juicio también protege a los particulares de "hechos inciertos y futuros" al especificar que no se prohíba el refrendo de la licencia mayor de edificación ni dictar la clausura definitiva de la obra.

DE LA REDACCIÓN

Juio Rios

Desde que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tomó las riendas de los gobiernos federal y estatal, Jalisco ha perdido su liderazgo y se ha ido en picada en materia económica, según el senador Ernesto Cordero Arroyo, quien afirmó que la propuesta de reforma hacendaria va a recrudecer esta situación.

"Estamos preocupados por esta reforma que desalienta la inversión. Jalisco era uno de los motores y por primera vez la tasa de desempleo de Jalisco es mayor que la nacional. Esto no puede seguir así. Esta reforma pone en riesgo la estabilidad del país y esto lo tienen que saber los jaliscienses", exclamó Cordero Arroyo flanqueado por diputados locales del PAN.

Reiteró la crítica de su par-

■ No debe haber más impuestos si persiste el subejercicio, señala

La reforma hacendaria sólo acentuará el mal gobierno del PRI, dice Cordero

tido al 16% de IVA a colegiaturas y el disfrazar la deuda de "supuesta inversión productiva", y señaló que no se justifica cobrar más impuestos mientras sigan los subejercicios y no haya transparencia en el manejo del dinero.

"Con el cambio de gobierno en Jalisco ha habido retrocesos importantes en la generación de empleos, en la generación de oportunidades; hace un año se generaban cerca de 76 mil empleos al mes y hoy están generando cerca de dos mil empleos al mes. Ciertamente es un problema que tenemos en todo el

país, las autoridades no saben cómo manejar el coche, pero esto se ha recrudecido en el estado de Jalisco", arremetió Cordero.

Descartó que la reforma político-electoral vaya a ser moneda de cambio para aprobar la reforma hacendaria, pues según él, la obligación del PAN es ayudar a las familias. Recordó que cuando el blanquiazul recibió las riendas del país, había 4 millones de contribuyentes y dejaron a México con 39 millones.

"Entonces... ¿qué necesidad de cobrar más impuestos? Están quitándole a los mexicanos el dinero de la mesa. Nosotros no

queremos llevar ese cargo de conciencia, si el PRI y el PRD quieren eso, allá ellos, pero no lo vamos a permitir".

Defendió el Impuesto al Depósito en Efectivo (IDE) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), creados durante su gestión como secretario de Hacienda.

"El IDE era el único impuesto que gravaba a la informalidad y servía para detectar lavado de dinero, y por eso es importante; y el IETU se pagaba en lugar de ISR, se pagaba el más alto. Espero hayan medido bien si de verdad el gobierno no necesita ya del IETU".

Reforma Hacendaria afectaría el crecimiento de Jalisco

■ Ernesto Cordero señaló que los cambios al régimen fiscal serían un lastre para la economía local

■ Ernesto Cordero señaló que los cambios al régimen fiscal serían un lastre para la economía local

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

Jalisco se verá perjudicado en la generación de empleos con la Reforma Hacendaria, señaló el ex secretario de Hacienda (hoy senador de la República, del PAN) Ernesto Cordero, al igual que los productores, a quienes se les quitará el estímulo que tenían y por el contrario tendrán que pagar por lo que producen: agave, leche.

Jalisco de ser el motor de crecimiento económico del país "se ha vuelto en un lastre para el crecimiento económico del país, y eso no puede seguir así, y esta Reforma Hacendaria que afecta a sectores estratégicos para el crecimiento de Jalisco pues hace precisamente eso, hacer más difícil la apertura de nuevos negocios en el estado.

Al término de la reunión sostenida con los diputados del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso del Estado, donde el coordinador de la bancada, Gildardo Guerrero Torres, le dio la bienvenida, dijo que Jalisco de generar 76 mil empleos mensuales en administraciones anteriores en la presente es de dos mil mensuales "las actuales autoridades no saben cómo manejar un coche nuevo".

Citó además que cuando iniciaron los Gobiernos panistas en el Gobierno Federal eran cuatro millones de contribuyentes y a este Gobierno Federal que inició el PAN le dejó una base tributaria de 39 millones de contribuyentes.

Se le cuestionó si la Reforma Hacendaria tenía algo positivo, su respuesta fue de que se pretende perjudicar a las familias mexicanas: pagar más en la mensualidad de sus casas o departamento; pagar más por la colegiatura de sus hijos.

"Yo creo que la primera pregunta es si era necesario pedirle un sacrificio adicional a las familias mexicanas, si era necesario subirle impuestos en un momento donde la economía está entrando en una recesión, si era necesario pedir un sacrificio a los empresarios, a los productores, a las familias mexicanas cuando ahorita lo que necesitan es algo de alivio para seguir generando empleo".

Así mismo dijo que afectará a los ciudadanos con negocio propio con lo que afectarán más sus inversiones y desalentarán el empleo.

"No queremos que en la zona fronteriza se les cobre mayores impuestos a los mexicanos que viven en la frontera", ya que el incremento que proponen del IVA deja fuera de competencia a todos los comercios de esta zona y afecta el ingreso de toda la población.

Como parte de una campaña del PAN de visitar a todo el país para dar a conocer lo que se pretende en la Reforma Hacendaria por parte del Gobierno Federal, Cordero indicó que Jalisco



» EL GRUPO parlamentario del PAN Jalisco recibió al senador Ernesto Cordero en el Congreso.

co hasta hace poco era un motor de la economía, lo cual con la reforma ya no lo será.

"Con el cambio de gobierno en el estado de Jalisco ha habido retrocesos importantes, retrocesos importantes en la generación de empleo, en la generación de oportunidades para todos los mexicanos y, hay que decirlo, esto es algo que ha pasado en todo el país", puntualizó.

"Jalisco era uno de los motores de la economía mexicana y ahora por primera vez en su historia, la tasa de desempleo en Jalisco en estos últimos meses es superior a la tasa de desempleo WSólo faltaron los diputados Hernán Cortés y Gabriela Andalgón.

■ Incumple resoluciones de juicios laborales

Aprueba el Congreso suspender por 15 días al alcalde de Chapala

■ Hay otros 6 presidentes en la misma situación

La comisión de Desarrollo Municipal del Congreso local dio trámite al procedimiento de suspensión por 15 días sin goce de sueldo del presidente municipal de Chapala, en relación al juicio laboral 659/2011-A, y se le previene para que manifieste lo que a su derecho corresponda. La separación temporal del municipio fue aprobada por el Pleno del Legislativo.

Asimismo, se recibieron las comunicaciones de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Proceso Legislativo del Congreso, en relación a las resoluciones del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo, derivadas de juicios de amparo y presentadas por los presidentes municipales de Zapopan y Acatlán de Juárez, igualmente por conflictos laborales.

Por otra parte, la diputada presidente de la comisión, Idolina Cosío Gaona, se hará cargo del estudio de las ratificaciones del

Tribunal de Arbitraje y Escalafón, para suspender de sus cargos por 15 días sin goce de sueldo a los presidentes municipales de Atoyac, Chapala, Villa Corona, Talá, Poncitlán, Jocotepec y El Salto, por incumplir resoluciones de juicios laborales.

En la sesión de la comisión se aprobó el proyecto el dictamen de decreto que autoriza la adhesión de los municipios de Tizapán el Alto, Santa María del Oro y Teocuitatlán de Corona, en el convenio de asociación intermunicipal para el manejo integral de los residuos sólidos, a través del organismo operador correspondiente.

Finalmente, se recibió el oficio del presidente municipal de Teocaltiche, mediante el cual solicita su adhesión a la Asociación de Municipios de la Microregión Centro Occidente, integrada por los estados de Aguascalientes, Jalisco y Zacatecas.

DE LA REDACCIÓN

Arrancan foros sobre la Reforma Electoral



» LA INAUGURACIÓN ayer en el Congreso de los foros rumbo a la Reforma Electoral: serán nueve de aquí hasta el 24 de enero; se instalarán seis mesas de trabajo y los diputados recibirán propuestas de la sociedad en temas como vigencia de cargos, candidaturas independientes, entre otros.

Con 10 discursos! En la inauguración arrancaron los foros rumbo a la Reforma Electoral en Jalisco que tienen la finalidad de que la ciudadanía opine sobre reducción de financiamiento a los partidos políticos, disminución de diputados, modernización de las elecciones con urnas electrónicas y periodos de campaña más cortos.

El foro de Consulta para la Reforma Electoral del Estado de Jalisco, que realizó la Comisión de Asuntos Electorales que preside el diputado del PRI, Joaquín Portilla Wolf, que dijo "hemos lanzado una convocatoria para que todos aquellos que quieran participar nos hagan llegar sus propuestas, en temas como el reconocimiento de candidaturas independientes y su reglamentación;

ampliación de vigencia de cargos públicos; reducción de diputados y de financiamientos a partidos políticos; modernización de las elecciones con urnas electrónicas, disminución de los periodos de campaña".

El foro tuvo como principal conferencista al experto en temas electorales Jorge Alcocer Villanueva.

Portilla informó sobre la dinámica que será de nueve foros en distintas regiones del Estado, hasta el próximo día 24 de enero. Se instalarán seis mesas de trabajo: ciudadanía, integración de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y ayuntamientos; partidos políticos, agrupaciones políticas, prerrogativas y fiscalización; organismo electoral estatal; proceso electoral; participación ciudadana y justicia electoral.

Los diputados recibirán propuestas de la sociedad en temas como vigencia de cargos, candidaturas independientes, reducción de legisladores y de financiamiento a los partidos, y modernización de las elecciones.

Coincidieron los diputados que intervinieron en la inauguración que solamente a través de procesos democráticos se aspira a construir una sola sociedad, incluyente y participativa.

Portilla Wolf, manifestó que el objetivo final es elevar la calidad democrática de los jaliscienses.

Se destacó en la importancia de darle al estado un marco legal que propicie la participación ciudadana y la demarcación.

Se manifestaron satisfechos de iniciar este ejercicio de diálogo entre

diputados y sociedad, lo que traerá aportaciones valiosas para integrar la iniciativa que se convertirá en cambios al Código de Procedimientos Electorales.

En la ceremonia de apertura estuvieron presentes los integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales; el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, diputado Enrique Velázquez González; el presidente del Instituto de Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, Tomás Figueroa Padilla; el magistrado del Tribunal Electoral del Estado, Jesús Reynoso Loza; y el director general de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco, Carlos Sepúlveda Valle. (Rosario Bareño Domínguez)

SERÁ INÚTIL: JORGE ALCÓCER

Partidos la proponen como revancha política

De nada servirá la Reforma Política-Electoral si lo que se pretende es un "intercambio político" como se refleja a nivel nacional, señaló el experto en el tema electoral, Jorge Alcocer Villanueva, en el foro Rumbo a la Reforma Electoral en Jalisco.

Los partidos políticos quieren transformar el IFE en Instituto Nacional de Elecciones "es de acuerdo a cómo les fue en la feria (PAN) y

piensan que en los estados los Gobiernos están inmersos en manejar a los Institutos Electorales y de ahí viene la propuesta.

Jorge Alcocer Villanueva, especialista en el tema electoral habló de las dificultades y la inviabilidad técnica de la propuesta para habilitar un Instituto Nacional de Elecciones y eliminar los Institutos Electorales locales.

Se quiere llevar la reforma a par-

tit de un intercambio político es inaceptable por el sistema electoral en su conjunto.

Criticó que el Instituto Nacional de Elecciones que proponen partidos políticos no servirá si todo lo que se propone es a partir de revanchas políticas o de como "les fue en la feria", agregó "durante un año no han podido ponerse de acuerdo, los legisladores, para sustituir al consejero electoral Sergio García Ramírez, quien garantiza que podrán sustituir a 10 consejeros electorales y un presidente".

"No creo en las propuestas de revancha contra los partidos, hagámoslo —Reforma Electoral— no a partir de una visión de revancha, la reelección debe llevarnos a discutir integración de las cámaras, ya que



» ALCÓCER Villanueva habló de la inviabilidad técnica de la propuesta para habilitar un Instituto Nacional de Elecciones.

se hizo a partir de no había reelección inmediata y entonces que pasará con plurinominales que se van a poder reelegir en tres ocasiones". (Rosario Bareño Domínguez)

Criticó que el Instituto Nacional de Elecciones que proponen partidos políticos no servirá si todo lo que se propone es a partir de revanchas políticas

■ La propuesta presentada por Juan José Cuevas era ambigua y no cumplía con requisitos

No ha habido solicitud formal para citar a comparecer al auditor, asegura Alatorre

■ Juo Rios

Nunca hubo una solicitud formal para citar al auditor superior del estado, Alonso Godoy Pelayo al Congreso del Estado, argumentó en entrevista el diputado presidente de la comisión de Vigilancia, Juan Manuel Alatorre, luego de que Miguel Castro declaró a un diario de circulación estatal que pediría explicaciones, pues el órgano de Vigilancia se "echó para atrás", en hacer comparecer al auditor.

El legislador Juan Manuel Alatorre le respondió así al coordinador de los diputados de su partido: "La coordinación (de diputados del PRI) no tiene por qué dar instrucciones para aplicar la ley. En esta comisión la ley se cumple siempre y se ha cumplido por encima de todo".

Alatorre respondió en entrevista a las críticas que desató el hecho de que esta comisión no aceptó una solicitud del diputado panista Juan José Cuevas para citar a Alonso Godoy.

La intención del panista era que explicara por qué se dictaminaron en cero las cuentas de municipios sobreendeudados de la zona metropolitana y para que explicara la supuesta compra a sobreprecio de un predio donde se construye la nueva sede de la ASEJ, que costará



El auditor superior del estado, Alonso Godoy Pelayo ■ Foto Héctor Jesús Hernández

230 millones de pesos.

Juan Manuel Alatorre explicó que no había condiciones jurídicas para sustentar este citatorio: "Nunca hubo un acuerdo legislativo en términos de citar

al auditor. Hubo en agosto una propuesta de Juan José Cuevas, que textualmente dice: considerar invitar al auditor. La comisión consideró la posibilidad y la ley que nos rige, el artículo 103

bis, nos dice que si tenemos la facultad como Congreso de citar al auditor cuando pidamos una explicación en lo específico de una cuenta pública, pero insisto, sólo se hablaba de considerar

invitar, pero era ambiguo y no se cumplía con el requisito legal".

Y concluyó así: "No hay elementos, (únicamente) podemos citarlo en el momento que se genere un acuerdo sobre un tema muy particular".

Explicó que en la "invitación" planteada por el panista, se habló del tema del edificio, de las cuentas públicas de seis municipios y que se explicara por qué las cuentas de 125 municipios salieron en cero. "Era un tema demasiado ambiguo, demasiado abierto que no reunía los requisitos de una cita formal".

—Pero esta decisión de no citar al auditor se da luego de un amago de Godoy. Advertí públicamente en un programa de radio que si lo citaban iba a sacarle sus trapitos a los diputados...

—No conocía esas declaraciones, a final de cuentas, como presidente de la comisión, mi función es cumplir la norma, la ley, los reglamentos y no nos daban para más.

—¿Y qué opina de esa amenaza de Alonso Godoy?

—Creo que no hay nada que esconder de parte de los legisladores, somos figuras públicas y alguna vez hemos tenido alguna cuenta pública, yo en lo particular tengo cinco cuentas públicas en cero y eso me da tranquilidad.

Explicó que si el diputado Juan José Cuevas o algún otro integrante de la comisión de Vigilancia quiere reconsiderar que se cite a Alonso Godoy cumpliendo los requisitos de ley, puede hacerlo. "Pero yo ahora no lo estoy planteando", dejó en claro el ex alcalde Ocotlán, Juan Manuel Alatorre.

Recabará Morena firmas para convertirse en partido

■ Ya se preparan para su asamblea del 27 de octubre en el Estadio Panamericano de Voleibol

VICTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

Once mil militantes de Morena saldrán a las calles para realizar una encuesta informativa sobre la Reforma Energética y a invitar a que a que completen el más de un millón de militantes para cumplir con el último trámite ante el Instituto Federal Electoral (IFE) y registrarse como partido político.

Iniciaron ayer con la instalación de varios módulos en el centro de la ciudad, donde estarán dando información mano en mano, a quienes pasen por ahí.

Fue el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Humberto Ortiz García, quien hizo referencia que con esto pretenden revertir los spots que se anuncian por televisión en forma indiscriminada.

Hizo referencia a que pretenden hacerles llegar información clara y sobre todo poner en evidencia que los diputados que hoy los representan en el Congreso de la Unión nunca les dieron a conocer en campaña que emprenderían una Reforma Energética que "despoja a los mexicanos de su mayor riqueza, como es el petróleo".

Indicó que serán unos 11 mil integrantes de Morena los que saldrán a las calles de la Zona Metropolitana y unos 60 municipios del estado, para reunir el mayor número de firmas que harán llegar en urnas a los Pinos para que sean consideradas por el Presidente de la República.

También de paso "vamos a informar de la asamblea del 27 de octubre, nuestro gran evento a la una de la tarde, en la Unidad Ávila Camacho, en el Estadio Panamericano de Voleibol, estará el IFE y cumpliremos el último punto de la gran cadena de requisitos que el IFE nos ha puesto para constituirnos en partido político y tener registro y participar en las elecciones del 2015", añadió Ortiz García.

El gobierno estatal daría 200 mdp extra al Congreso para concluir el ejercicio 2013

Ante la falta de recursos del Congreso del Estado para operar y pagar la nómina de las siguientes quincenas, el gobierno del estado analiza la posibilidad de entregarle 200 millones de pesos extraordinarios para que pueda concluir el ejercicio fiscal 2013 bajo la condición de que no se pidan más recursos antes de que concluya el año.

El titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Ricardo Villanueva Lomelí, adelantó que durante una reunión privada que sostuvo la tarde del pasado martes con el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, el perredista Enrique Velázquez, se revisaron datos relacionados con la deuda del Poder Legislativo y las acciones para componer las finanzas.

"Estaremos revisando cuánto les hace falta. Quedamos de sentarnos a ver el tema concreto ya sobre datos reales, tenemos como referente el presupuesto que los legisladores aprobaron, que implicaría una extensión extraordinaria de 200 millones de pesos para este año. Vamos a revisar en concreto las finanzas, lo que requieren para terminar este año y garantizar que el próximo año el Congreso tenga finanzas sanas", expuso.

Así, debido a que el Legislativo ya no cuenta con recursos para pagar la siguiente quincena, el gobierno del estado deberá definir antes de que concluya esta semana el monto extra que se entregará para que éste sea depositado de inmediato.

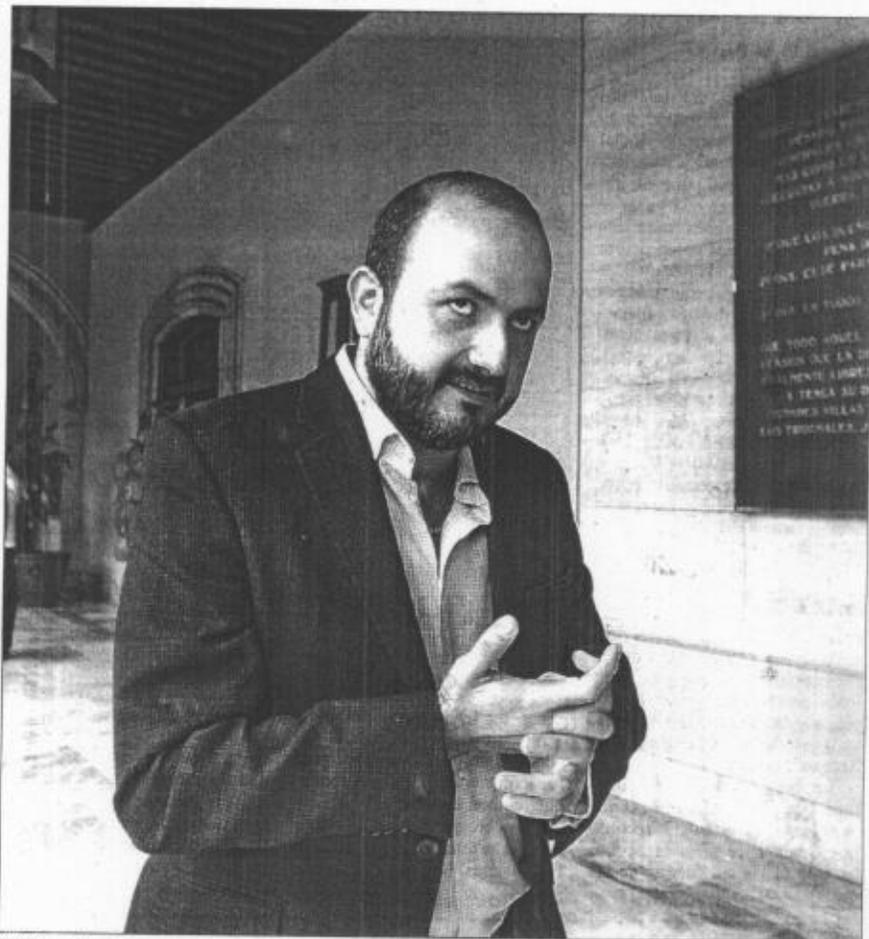
Sin embargo, el apoyo finan-

ciero está condicionado a que el Congreso local no pida más recursos antes de que concluya el año, por ello se analiza la posibilidad de que los 200 millones de pesos sean depositados en montos de 50 millones de pesos mensualmente de aquí a diciembre.

En cuanto a la suficiencia presupuestal del Poder Ejecutivo para apoyar al Congreso local, Villanueva Lomelí indicó que aunque se analiza de qué partida podría salir el recurso, se prevé que sea de las participaciones federales.

Explicó que han sido positivos para Jalisco los ajustes que ha hecho la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), por lo que el remanente puede destinarse al Congreso.

"El trimestre anterior llegó un monto de este Fondo de Estabilización y con eso podríamos apoyar al Congreso del Estado, esa es la vía inmediata que yo veo posible. Si en las participaciones federales tenemos un incremento de lo que ya está presupuestado, de ahí es de donde podremos apoyar al Congreso. De inicio ya llegó un remanente y de ahí podremos tener para al menos la siguiente quincena", apuntó.



El titular de la Sepaf, Ricardo Villanueva Lomelí, explicó que los recursos para el Legislativo podrían salir de las participaciones federales ■ Foto Héctor Jesús Hernández

Analizan implicaciones de la nueva ley de transparencia

El Este miércoles se llevó a cabo en el ayuntamiento de Guadalajara el foro *Nueva Ley de transparencia en Jalisco: Implicaciones en el ámbito municipal*. Esto en el contexto de la nueva legislación en la materia publicada en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* el pasado 8 de agosto.

En el foro, la diputada local de Movimiento Ciudadano (MC) Verónica Delgadillo, promotora del proyecto en el Congreso del Estado, recordó que en la última década se han emitido tres leyes de transparencia en el estado, lo que ha significado un alto costo tanto económico como institucional a la entidad, además de que en el Congreso de la Unión se vislumbra la próxima aprobación de la Ley General de Acceso a la Información Pública Gubernamental, lo que tendría implicaciones en el ordenamiento local.

En tanto, José Bautista Farías, integrante del colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra), reconoció que uno de los puntos positivos de la nueva legislación es que todas las actas de sesiones tendrán que ser publicadas, como se estableció en la ley vigente en 2005.

Por su parte, Héctor Ontiveros Delgadillo, presidente de la Academia de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, hizo una crítica a la nueva normativa por las amplias similitudes que mantiene con la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LIPEJM), que entró en funciones en 2011 y fue abrogada este año.

"Si yo consideraba que la Ley de 2011 no era adecuada para desarrollar la cultura de la transparencia: que todos sepan qué es la transparencia, que la usen, que lo vean como una manera de mantener al gobierno, de tenerlo vigilado... si en aquél momento decía que esa Ley no servía, y el 85% de esta es la Ley es la misma, y sigo considerando lo mismo", expuso.

Al finalizar el foro, la regidora presidenta de la comisión edilicia de Transparencia, Candelaria Ochoa Ávalos, también de MC, concluyó que es necesario "publicar información confiable, asequible y de calidad", además de que "la transparencia sí es una cuestión de voluntad política" y no únicamente de disponibilidad de recursos.

DARÍO PEREIRA

■ El IJCF realizará exámenes socioeconómicos para definir apoyos Firman convenio para subsidiar servicios periciales a personas de escasos recursos

ANALY S. NUÑO

Las Procuraduría Social de Jalisco (Prosoc) y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) firmaron un convenio de colaboración mediante el cual se establecen subsidios para servicios periciales a personas de escasos recursos, con lo que podrán resolver sus juicios y facilitar su acceso a la justicia.

Durante la firma del convenio, la titular de la Prosoc, Felicitas Velázquez Serrano, explicó que dicha dependencia estatal adscrita a la Fiscalía General del Estado será la encargada de llevar a cabo los exámenes socioeconómicos para la solicitud de apoyo al IJCF, a fin de que los servicios periciales se ofrezcan cuando se requieran como pruebas contundentes para que el interesado acredite su acción.

Explicó que dichos estudios permitirán evaluar cada caso individualmente, de manera que se determine el porcentaje del subsidio y si el interesado es sujeto de la prestación. Asimismo, permitirán otorgar una efectiva defensa jurídica y representación legal gratuita y profesional.

Por su parte, Marco Antonio Cuevas Contreras, director general del IJCF, detalló que dicho convenio implica la participación del Instituto en pruebas periciales relacionadas con procesos mercantiles, civiles y en algunos casos en procesos penales, pues debido a que el Instituto es el órgano pericial encargado de los procesos penales, no puede emitir dictámenes que vayan en contra de sus propias determinaciones.

"Interponer una acción implica la prueba de los hechos y es ahí donde se rompe el equilibrio,

porque la mayoría de las veces la gente necesitada no puede pagar un servicio de un perito privado. Es en esta laguna donde el Instituto de Ciencias Forenses viene a convertirse en un instrumento de la Procuraduría Social, tratando de equilibrar las fuerzas en los procesos", apuntó.

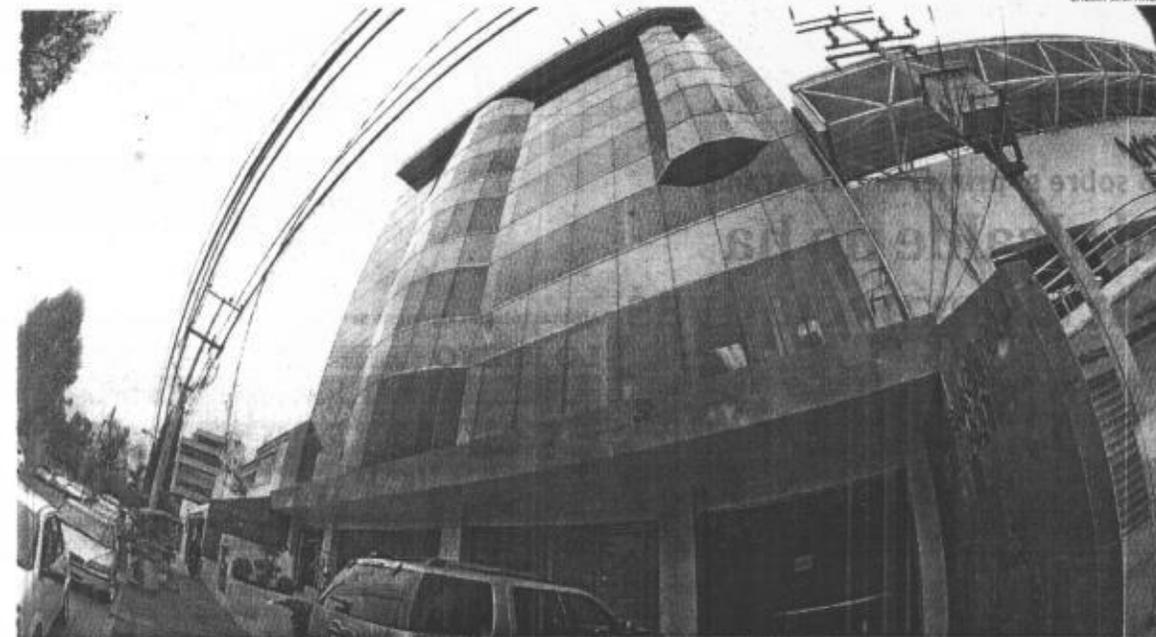
Refirió que el IJCF, además de que tiene tecnología de punta para los exámenes que realiza, cuenta con peritos calificados y certificados en 27 disciplinas científico-periciales.

Detalló que las pruebas periciales más solicitadas son las relacionadas con la paternidad, que actualmente son casi inasequibles para las personas de bajos recursos, pues su costo supera los 20 mil pesos por muestra, y para este proceso se requieren dos muestras. Dicho examen está incluido en este convenio.

Ayer por la noche, el ayuntamiento tapatío clausuró la obra nuevamente

TAE permite se reanude la construcción de motel

El magistrado Alberto Barba suspendió la medida cautelar que el Ayuntamiento de Guadalajara ejerció con el fin de detener los trabajos de edificación en la colonia San Miguel Mezquitán



CHEMA MARTÍNEZ

claves

Sobre el caso

► El motel no podía ser autorizado conforme al plan parcial, por eso se dio a través del Comité para la Revisión de Recursos en Materia de Desarrollo Urbano del ayuntamiento tapatío el 21 de noviembre de 2008

► Luego del recurso de revisión resuelto a su favor, se le permitió al particular un uso de Turístico Hotelero Densidad Mínima, distinto al del plan parcial, pero lo que necesitaba para desarrollar ahí el motel

► Dos ex funcionarios firmantes de la autorización, José Juan Carlos Ulloa Sánchez y Ricardo Oliveras Ureña, aseguraron que sus firmas se falsificaron, por lo que el trámite no fue resuelto de manera favorable para el promotor por el Comité para la Revisión de Recursos en Materia de Desarrollo Urbano

► El secretario técnico del Comité, Josué Ortega Gómez, informó que la resolución del motel no se encuentra en los archivos del órgano, que desapareció y no existe un documento original que demuestre en qué sentido fue resuelto el trámite en 2008

► El 11 de julio pasado fue suspendida y se cerró temporalmente la obra, por una medida cautelar emitida por el Ayuntamiento de Guadalajara

► El uso de suelo que marca el plan parcial en la zona es Turístico Hotelero de Densidad Media, lo cual es compatible con casas de huéspedes, pensiones, casas de asistencia y albergues, casas amuebladas y departamentos con servicios de hotelería

Recientemente el TAE también resolvió que el Ayuntamiento de Zapopan debe dejar funcionar un casino en Santa Margarita

Montserrat Mauleón Lee/
Guadalajara

De nuevo el Tribunal Administrativo del Estado (TAE) ata las manos a un municipio. En esta ocasión, el magistrado Alberto Barba Gómez admitió un juicio a favor de la constructora SM Mezquitán SA para suspender la medida cautelar que el Ayuntamiento de Guadalajara ejerció con el fin de detener los trabajos de construcción de un motel en la colonia San Miguel de Mezquitán, por lo que el pasado martes reanudaron la obra; aunque ayer por la noche se volvió a clausurar.

El regidor panista Mario Salazar Madera informó ayer que el magistrado Alberto Barba, de la Sexta Sala, manifestó que al no haber terceros perjudicados, es

decir, que no afectan a ningún ciudadano, resolvió suspender la medida cautelar que el ayuntamiento ejerció para poder detener la obra del motel.

El regidor criticó la actuación del magistrado, "hay un magistrado en particular, como ya es conocido, Alberto Barba Gómez, que en muchas ocasiones se ha dedicado a proteger a personas para abrir gasolineras en lugares prohibidos y a autorizar recursos que otorgan licencias para moteles tanto en Guadalajara como en Zapopan".

Consideró lamentable que Barba de nueva cuenta haga de las suyas y vuelva a dar la razón a una situación que violenta la ordenanza municipal, la tranquilidad social y el derecho de los ciudadanos, "a éste no le interesó analizar si efectivamente se violentaba o no un Plan Parcial", señaló.

"Toma hechos inciertos y futuros

Vecinos de Mezquitán analizarán qué otras instancias podrán seguir para evitar la construcción

... y protege a la empresa para que no se le prohíba el refrendo de la licencia mayor de edificación y protege al particular para que no se dé la clausura definitiva inmediata del motel".

Los vecinos de Mezquitán analizarán qué otras instancias jurídicas podrán seguir para poder evitar que la suspensión que ordena el magistrado Barba no surta efectos contra la medida cautelar para que de manera temporal se pare la obra, e hicieron un llamado a que el magistrado actúe apegado a derecho y de manera ética.

Recientemente el TAE resolvió que el Ayuntamiento de Zapopan debe dejar funcionar un casino en Santa Margarita, a pesar de que le fue negada la licencia porque el contrato para la operación no fue avalado por la Secretaría de Gobernación, además que el titular de dicho permiso desconoció la firma en la que presuntamente se acordó cederle la operación. Lo mismo sucedió en Guadalajara cuando obligaron al Ayuntamiento de Guadalajara a autorizar un casino en avenida Lázaro Cárdenas por una sentencia emitida por la Cuarta Sala Unitaria.

En la noche, los regidores panistas informaron que el área jurídica del ayuntamiento tapatío clausuró nuevamente la obra y fue necesaria la presencia de policías, ya que representantes legales se mostraron agresivos. JM

El IEPC impulsará utilización de urnas electrónicas en las elecciones de 2015

■ Señala que requiere 300 mdp del presupuesto 2014 para aplicar la tecnología en todos las casillas

■ Jujo Ríos

La modernización de las elecciones con urnas electrónicas será uno de los temas que impulsará el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco dentro de la gran reforma electoral que comenzó a consultarse por parte del Congreso, consideró el titular del órgano electoral, Tomás Figueroa Padilla.

"Me da gusto que dentro de las reformas que han puesto en la mesa los partidos incluyen la posibilidad de recibir la votación de manera electrónica y no tengo duda de que esto es a raíz de la experiencia del 2012 en la que elegimos en dos distritos mediante este sistema. Eso hace que se reduzcan ciertos riesgos y que se inhiban prácticas antidemocráticas. Jalisco es referente nacional o internacional y nos da gusto que a Jalisco lo hayan tomado como ejemplo", dijo el titular del IEPC.

Recordó que a escala nacional, Jalisco fue el primer estado en



Tomás Figueroa en la inauguración del Foro de Consulta para la Reforma Electoral ■ Foto La Jornada Jalisco

usar la urna electrónica y enseña a tomar el ejemplo el Distrito Federal, que la usa para consul-

tas vecinales, y Coahuila, donde hasta ahora sólo se ha implementado en unas casillas.

Sobre el presupuesto de 2014, Tomás Figueroa reiteró que está solicitando 300 millones de

pesos para poder incorporar esta tecnología en todas las casillas del estado

"Nosotros hacemos elecciones en método tradicional y electrónico. Yo le veo ventajas al sistema electrónico, pero el análisis es de los diputados".

Dijo que de los 800 millones de pesos que pide para 2014, 214 millones son para partidos, 300 para urnas y el resto para el IEPC, pues en 2014 ya deben contratar empleados para comenzar la organización del proceso electoral de 2015, instalando consejos municipales y distritales.

Respecto de las consultas de la reforma electoral, detalló así el papel que tendrá el IEPC: "Nuestro apoyo será en el terreno logístico, difundir que se está poniendo a consulta una reforma electoral para que participen los expertos y público en general y los legisladores tengan mejores herramientas para tomar una decisión. Cada uno de los consejeros o incluso un servidor podrá presentar alguna propuesta o iniciativa que podrán tomar en cuenta, pero dependerá de cada legislador".

"Las reformas presentadas por partidos son dignas de revisar. Estaremos construyendo una mejor legislación y me pronuncio a favor de cualquier iniciativa que reduzca gastos en la organización de procesos electorales y estamos de acuerdo en apoyar todas esas iniciativas".

Informarán disposiciones generales de la Ley de Información Pública

■ La intención del ITEI es que sujetos obligados se actualicen y no haya pretextos para no publicar sus datos requeridos

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Aprueban los consejeros del Instituto de Transparencia publicar un acuerdo en donde se les informa a todos los sujetos obligados, las nuevas disposiciones en que dieron con la reforma en la Ley de Información Pública, en donde se ordena a los sujetos obligados a publicar hasta los estados bancarios de las cuentas públicas y las declaraciones patrimoniales, señaló la presidenta, Cynthia Patricia Cantero.

"Estamos emitiendo un acuerdo para definir ciertas cuestiones generales para que puedan ir instrumentando este cumplimiento. En la anterior ley no estaban contempladas son fracciones u obligaciones nuevas de los sujetos obligados en cuanto a publicar, por ejemplo en las declaraciones patrimoniales, los procedimientos de responsabilidad administrativa, todo lo que tiene que ver con las cuentas bancarias", entre otros aspectos.

La funcionaria señaló que el acuerdo emitido es en relación a las fracciones de la Ley de Transparencia nueva y que anteriormente no estaban establecidas en la ley por lo que en muchas de las páginas de internet se encuentran todavía. "Al día de hoy no hemos emitido un lineamiento al respecto en cuanto a la forma de publicación, aunque esto no exime al sujeto obligado de que tenga que publicar la información

porque ya está establecida en la ley".

Cantero Pacheco indicó que en el caso de los estados financieros estaban contemplados desde la primera ley de transparencia, sin embargo se llegaban a confundir con los estados de cuenta que enviaban los bancos y que no se hacía referencia en ninguna ley, hasta la reciente reforma y que los sujetos obligados no entregaban ni con peticiones de información por señalar que eran información reservada.

"La Ley de Transparencia recientemente aprobada ya los contempla como información fundamental, información que obligatoriamente tiene que estar publicada.

Por otra parte se aprobó firmar un convenio con la Universidad Panamericana a través del cual se podrán realizar prácticas profesionales y difusión de la Ley de Transparencia en foros, conformación de material que promueva la cultura de la transparencia, así como la creación de instrumentos de información que promueva los derechos al acceso a la información y la protección de datos.

"Es en general el convenio y es un convenio de colaboración con la universidad y el Instituto, aunque existen diversos convenios ya generales pero tenemos la intención de poner en práctica las acciones que establecemos en estos convenios y si es necesario actualizarlos o agregar más rubros lo estaremos haciendo así".

Aunque no recordó si aún se tengan más acuerdos con otras instituciones, aunque anteriormente sí se tenían algunos en donde no se establecieron fechas de vigencia por lo que dijo que si es necesario actualizarlos lo harán en los próximos meses.

Jorge Arana Arana no logró bajar durante su primer año la deuda del municipio

Deudas y nepotismo destacan durante primer año en Tonalá

Los índices de pobreza así como el problema de pandillerismo en la Cuna Alfarrera siguen siendo referentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara

Eduardo González/Guadalajara

La crisis financiera que mantiene a Tonalá entre los diez municipios más endeudados del país con 890 millones de pesos, es lo que destaca del primer año de Administración de Jorge Arana Arana, además del nepotismo al detectarse a familiares del alcalde dentro de la nómina del ayuntamiento.

Situado al oriente de la Guadalajara, Tonalá, que en náhuatl significa "lugar por donde sale el sol", es un municipio azotado por

la pobreza, la delincuencia, el vandalismo, el grafiti, narcomenudeo y el pandillerismo, éste último, una de las problemáticas añejas que ha sido imposible de erradicar.

Tuvieron que pasar 12 años, para que nuevamente Arana Arana asumiera el cargo como presidente municipal y en aquel tiempo hubo señalamientos de nepotismo al interior.

Ahora, en su segunda etapa como alcalde, esta problemática surgió nuevamente al revelarse que dentro de la nómina aparecían 57 trabajadores con el apellido Arana.

El alcalde reconoció que tenía al menos una docena de familiares, pero aseguró que todos trabajaban desde antes de que fuera electo en el 2012, por lo que desmintió el nepotismo.

Sin embargo, lo más destacado a un año de que asumió el cargo, el panorama aún luce sombrío para Tonalá, pues el gobierno municipal tiene una deuda equivalente a su presupuesto anual cercano a mil millones de pesos.

Al asumir el compromiso, Arana Arana recibió un municipio con una deuda de mil 380 millones de pesos, deuda a la que se le ha

podido disminuir 350 millones de pesos. Parte del adeudo es con dos instituciones bancarias, pendientes de obras que ya fueron realizadas, proveedores, etc.

Para los regidores de oposición del ayuntamiento tonalteca así como para la misma población, el municipio no se ha hecho nada o se ha hecho muy poco en obra pública e infraestructura y aún existen colonias que no cuentan con los servicios básicos de energía eléctrica, agua potable, drenaje, entre otras cosas.

A esto hay que sumarle que con el reciente temporal, colonias de

El alcalde recibió el municipio con un endeudamiento cercano a los mil mdp

Tonalá fueron de las que resultaron con mayores afectaciones tanto en casas como en comercios, sin embargo, para atender los daños el municipio colaboró junto con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social para ayudar a las familias a quienes ya se les hizo entrega en especie.

Inicialmente, los vecinos lanzaron críticas para el alcalde, ya que éste mandó reparar una calle con daños, pero no la concluyó. M

JORGE ARANA ARANA ◊ Presidente municipal de Tonalá

Encabezar una de las administraciones municipales que ha estado en el ojo del huracán por la deuda millonaria con la que fue entregada en el 2012, no ha sido fácil para el alcalde de Tonalá, quien se mantiene optimista en mejorar esta situación

entrevista

Por Eduardo González
Guadalajara

2014 será esperanzador para el municipio, dice su alcalde, ya que tendrán recursos

Durante su primer año de Administración, Jorge Arana Arana platica cómo han transcurrido los primeros doce meses al frente, por segunda ocasión, del Ayuntamiento de Tonalá, al cual recibió con una deuda de más de mil millones de pesos.

¿Cuál es su visión a un año de haber tomado el cargo?

Es una realidad y nos damos cuenta que aparte de lo que recibimos en cuanto a compromisos de deuda hay mucho más allá de ello, se le debe a mucha gente todavía, finiquitos, laudos, quincenas, hay muchos proveedores que se les debe, que tienen sus contra recibos y pues hay muchos perjuicios en relación a las colonias, muchas obras inconclusas y son más las necesidades que los recursos.

Para el 2014, el gobierno municipal recibirá un presupuesto de 950 millones de pesos, 100 millones más de lo que se tenía al principio

“La estrategia que se deberá de imponer será reducir los gastos en todas las áreas para ahorrar”

Jorge Arana
ALCALDE DE TONALÁ

de la Administración. Hay que negociar la deuda de 800 millones de pesos que se tiene con las instituciones bancarias HSBC e Interacciones.

¿Qué se ha logrado en Tonalá durante el primer año de su gestión?

Los objetivos se han basado en cuatro ejes principales como son Infraestructura, deuda municipal, apoyos a ciudadanos, y seguridad pública. En ese tema, quiero decir que el índice de delincuencia en colonias del municipio ha disminuido un 11

por ciento, mientras que el índice de delitos sexuales disminuyó un 42 por ciento y hasta el momento, no se tenía registrado ningún secuestro. En tema de infraestructura, de las 97 obras contempladas al principio, 57 ya están concluidas y para las que se invirtieron 35 millones de pesos.

La estrategia que se deberá de imponer será reducir los gastos en todas las áreas con el objetivo de ahorrar en el gasto y renegociar la deuda existente.

¿Cuáles han sido los momentos críticos durante su Administración?

Definitivamente el torrencial aguacero que nos cayó el 22 de julio, fue un descontrol total en todos los sentidos, la gente estaba muy asustada, irritada, nosotros estábamos en una situación muy desventajosa, porque, no hay dinero que alcance y ahí tuvimos que destinar 10 millones de pesos, entre el SIAPA, el gobierno del estado, los 10 millones de pesos incluye lo que es

el apoyo de menaje de casas, a los comerciantes, la tubería dañada que se tuvo que cambiar y todo lo que se ha colocado y entregado en las diferentes colonias”, detalló el Alcalde.

¿Cómo ha sido la relación con el pueblo de Tonalá y con los regidores de oposición?

La gente de Tonalá apoya mucho, no le gustan las mentiras, a la gente diciéndole la verdad aunque sea una situación no favorable para ellos es muy solidaria y es una situación que nos ha ayudado mucho, mi reconocimiento para los regidores de todos los partidos que han sido muy solidarios y muy críticos en situaciones, muy comprometidos con las causas del municipio. M



Por segunda ocasión es alcalde de Tonalá



Las inundaciones del 22 de julio provocaron una crisis en la Cuna Alfarera



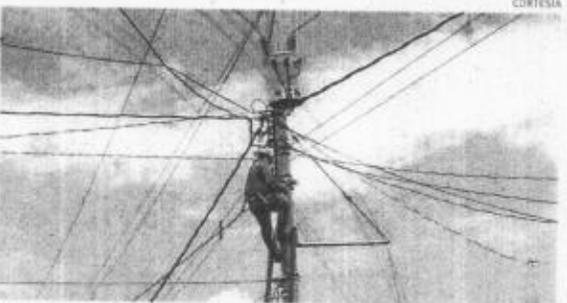
El municipio se sigue caracterizando por riñas de pandillas

CARLOS ZEPEDA



El ayuntamiento es uno de los más endeudados de la república

CORTESÍA



Algunas colonias siguen sin servicios básicos como alumbrado

Apolinar Alatorre habló sobre el primer año de Arana Oposición: el alcalde no ha cumplido con las expectativas

En este municipio, los regidores no han hecho posturas tan álgidas como sus homólogos en el ayuntamiento de Guadalajara y Zapopan

ALEJANDRA RAMÍREZ

Eduardo González/Guadalajara

Para Apolinar Alatorre, coordinador de los regidores del Partido Acción Nacional en Tonalá, el alcalde Jorge Arana Arana, no ha cumplido con las expectativas, ni los compromisos que se generaron desde el inicio de su Administración.

En el tema de la deuda pública, el regidor panista señaló que lo que debe el municipio es muy importante y no se ha hecho lo adecuado para poder liquidar la deuda.

"Todavía no se ha conformado el fideicomiso de garantía para el pago de la deuda, en donde se incorporaron hace algunos meses unos bienes inmuebles para poder pagar cerca de 200 millones de pesos que se deben desde la anterior Administración y en términos generales la deuda sigue igual, salvo los pagos que se han hecho para amortización de deuda y pagos de intereses", dijo.

Lamentó la situación de infraestructura que hay en Tonalá, ya que existen vialidades en pésimas condiciones, a pesar de que el alcalde anunció que se han invertido mil millones de



Han criticado la falta de compromiso para erradicar las tragamonedas

Para el regidor panista en el tema de transparencia a Tonalá le falta mejorar mucho

pesos en obra pública, el regidor panista indicó que solamente se han invertido 83 millones de pesos, considerando recursos de programas federales.

"Jorge se comprometió que cada año iban a ser mil millones de pesos los que se iban a

invertir y pues evidentemente no es así", señaló.

Otro de los temas en los que el actual gobierno municipal ha incumplido es en la transparencia, que ha obligado al ayuntamiento a difundir en su página de internet, información que no estaba contemplada.

Alatorre también criticó el poco combate a la corrupción, en donde señala irregularidades en el área de Inspección y Vigilancia quienes no han podido evitar la proliferación de las maquinitas *tragamonedas* en establecimientos del municipio. **M**

LO BUENO

PAVIMENTACIÓN DE AVENIDAS, REDUCCIÓN DE NÓMINA Y AGUA POTABLE

► Sobresale ayuda tras lluvias

afectadas, les proporcionó aparatos electrodomésticos, colchones

► Después de la tormenta vino la calma para quienes lo perdieron prácticamente todo con la lluvia que dejó daños por 3 millones de pesos en la reparación de los daños de menaje en 120 viviendas

► Alcalde con visión optimista, a pesar del panorama por el que atraviesa el municipio, Arana Arana confía que para el próximo año, el municipio se levantará y estará dentro de los mejores gobiernos, sin deudas y con un atractivo para el turismo

► La Secretaría de Desarrollo e Integración Social realizó dos entregas en especie a las familias

LO MALO

DAÑOS POR LLUVIAS, DEUDA PÚBLICA Y EMBOTELLAMIENTOS VIALES

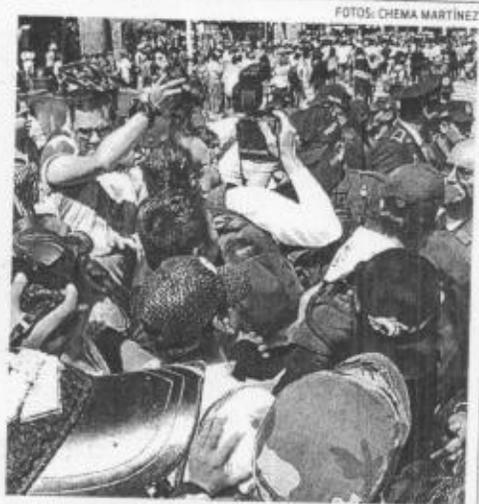
► Endeudamiento y falta de infraestructura

► También sacó a la luz pública la deficiente infraestructura que hay en las calles de la cabecera municipal que día a día recibe a miles de turistas y visitantes

► La deuda en la que se encuentra Tonalá fue característica de este primer año del alcalde Jorge Arana Arana

► Aunque ya se realizaron acciones en beneficio para las familias afectadas por la lluvia del 22 de julio, esta tormenta dejó al descubierto las zonas de riesgo de Tonalá

► En la problemática del pandillerismo, Tonalá no ha logrado erradicar esta problemática y no se ha dado a conocer algún programa integral para los miembros de estos agrupamientos



Tienen 45 instalados en la calle Pedro Loza, porque no los dejan vender en el Centro

Interpondrán una queja en la CEDHJ

Hubo tres lesionados y detuvieron a seis; los liberaron por la noche

De nuevo se enfrentan los artesanos y policía de GDL

Acusan al gobierno municipal de represor; decidieron bloquear las avenidas Alcalde e Hidalgo acostándose en las vialidades

Montserrat Mauleón Lee/
Guadalajara

Artesanos manifestantes y la Policía de Guadalajara se enfrentaron nuevamente ayer en el Centro de la ciudad, lo que dio como resultado seis personas detenidas, una de ellas un ciudadano que defendía a los comerciantes y tres personas que debieron ser trasladadas a los servicios médicos municipales.

Desde temprano, policías e inspectores se mantuvieron cerca de los manifestantes, que ya se han instalado desde hace 45 días en la calle peatonal Pedro Loza, a un costado de palacio municipal. Les advirtieron que no podían instalar sus mercancías y los artesanos únicamente se acomodaron con pancartas en contra del alcalde

Ramiro Hernández y el gobierno municipal; los indígenas se mantenían tranquilos hasta que uno de sus compañeros, Fausto Rodríguez, sacó un puñado de collares; los sostenía en la mano cuando los policías se abalanzaron con el pretexto de que no tenía permitido vender mientras se manifestaba. Ahí se dio el primer enfrentamiento, donde detuvieron a tres.

Desesperados, llorando y gritando, señalaban "no somos delincuentes, los verdaderos delincuentes siguen en las calles", acusaban al gobierno municipal de represor y con impotencia y coraje decidieron bloquear las avenidas Alcalde e Hidalgo acostándose en las vialidades.

Las calles quedaron cerradas durante una hora y media hasta que llegaron cerca de 70 policías antimotines, del grupo Zeus y los

que custodian palacio municipal. Rodearon a los ambulantes y, nuevamente con empujones y golpes, los llevaron hasta la explanada de la plaza Guadalajara; en ese nuevo enfrentamiento, detuvieron a sus dos líderes, Sonia Ferrera y Monserrat Martín, además de a Juan Palomar, un ciclista que los apoyaba. Tres de los comerciantes requirieron de atención médica por lesiones, entre estos, una niña de 12 años debió ser trasladada en ambulancia por lesiones en un pie.

Alrededor de las 15:00 horas, los indígenas se trasladaron al Congreso del Estado; salió a dialogar con ellos el presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano, quien se comunicó con el alcalde de Guadalajara y

el secretario de Gobierno, Arturo Zamora. Lo que logró fue que por la tarde los recibiera el secretario general del ayuntamiento. Ingresó una comisión de siete artesanos y el diputado; acordaron liberar a los detenidos de inmediato.

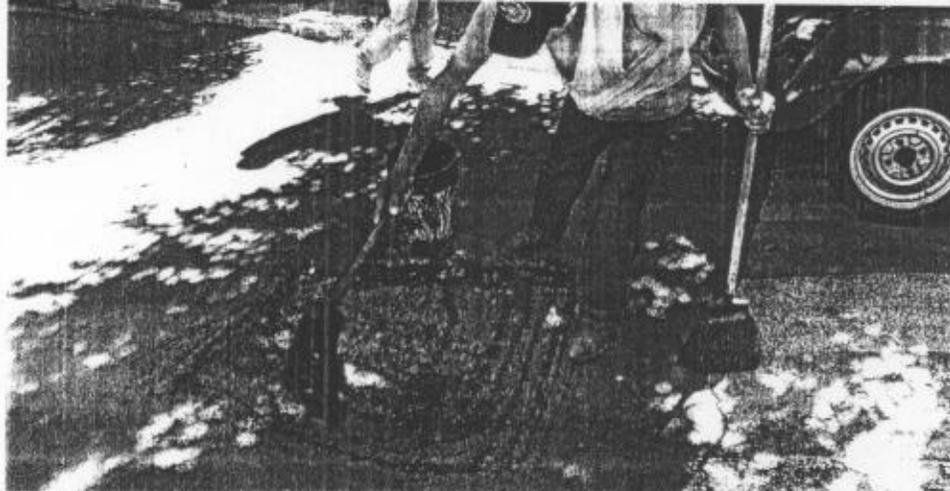
Clemente Castañeda hizo los trámites para la liberación de los detenidos, no hubo cargos en contra ni necesidad de pagar fianza.

Ya de regreso en palacio municipal, alrededor de las 19:00 horas, la líder de los Artesanos Urbanos, Sonia Ferrera, informó que acudirán a la Comisión de Derechos Humanos a presentar quejas por la violencia por parte de los elementos de la policía. M

paraver...

VIDEO DE LOS ENFRENTAMIENTOS ENTRE LA POLICIA Y LOS ARTESANOS EN: 

jalisco.milenio.com



Con una escoba mocha, para rociar la "liga", es como trabajan las cuadrillas de San Pedro Tlaquepaque para tapar los baches en el Municipio.

Bachean con miserias

En Tlaquepaque, los empleados usan herramientas hechizas para tapar agujeros

Mariana Jaime

El mantenimiento de vialidades y pavimentos es el servicio que más quejas recibe el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, que preside Alfredo Barba.

Sin embargo, la distribución del presupuesto no privilegia los materiales y suministros para hacer más eficiente el trabajo.

Mientras que el presupuesto de egresos de este año, por mil 331 millones 788 mil 662 pesos, destina el 575 por ciento en el pago de la nómina con todas sus prestaciones, los materiales y suministros para las áreas operativas del Gobierno municipal sólo cuentan con el 6.5 por ciento, es decir, alrededor de 87.6 millones de pesos.

Prueba de ello es la escasez de herramientas y materiales con que trabajan las cuadrillas del Departamento de Mantenimiento de Vialidades y Pavimentos, que cuenta con vehículos con más de 20 años de antigüedad y carece de insumos para la adecuada aplicación del asfalto durante el bacheo.

Además de los camiones viejos, a los trabajadores les faltan instrumentos como aspersores



Para que funcione, la compactadora necesita gasolina, la cual extraen del camión que lleva la mezcla.

¿Será suficiente?

1,331 mdp

es el presupuesto de San Pedro Tlaquepaque para este año.

87.6 mdp

son para materiales y suministros en todas las áreas.

10 mdp

son para el Departamento de Mantenimiento de Vialidades en este 2013.

para rociar una sustancia denominada "liga" dentro de la superficie en la que colocarán el asfalto caliente; a falta de éstos, lo que utilizan es una cubeta y una escoba mocha y vieja.

Y para que la compactadora

funcione adecuadamente, la gente de la cuadrilla debe ponerle gasolina, que no llevan en un recipiente para ese propósito específico, sino que extraen un poco de combustible del camión que carga la mezcla asfáltica.

Con todo y las necesidades de este departamento, en el turno matutino trabajan tres cuadrillas bacheando asfalto y cinco reparando empedrados, mientras que en las tardes son una de cada una.

En Tlaquepaque una de cada cuatro calles tiene el pavimento dañado.

El presupuesto que se asignó este año al Mantenimiento de Vialidades y Pavimentos fue de 10 millones de pesos, de los que se han ejercido alrededor de 6.5 millones, por lo que están disponibles aproximadamente 3.5 millones para los últimos tres meses del año.



Alfredo Barba

Ayer, una cuadrilla trabajó en la Colonia La Capacha, cubriendo los baches en el asfalto de la Calle Huáscato que se convierte en Francisco de Miranda, así como otros tres grupos reparando el empedrado de Calzada de las Lomas, en una superficie de alrededor de 280 metros cuadrados.

Acusan falla del auditor

Lillana Navarro

El ex Alcalde de Zapopan, Héctor Vielma, defendió que los dos equipos de aire acondicionado que la Contraloría estatal observó como faltantes en el edificio de la Policía sí están instalados, y todo se trató de un error del auditor que hizo la revisión.

Detalló que la mayoría de observaciones que derivaron de la auditoría a los recursos del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (Subsemim) 2011, aplicados en dicho inmueble, fue solventada en julio de este año.

Mostró el oficio 113/DTC/2013/2-910, dirigido al Contralor José Bañuelos Guardado, en el que la Dirección de Obras Públicas precisa que el auditor que revisó las instalaciones solicitó hacer el recorrido sin acompañamiento de la autoridad municipal, y después aseguró no haber encontrado los equipos AIA-ES2-006 y AIA-ES2-008 marca LG.

Ante esto, un supervisor de

ASÍ LO DIJO

“El auditor realizó el recorrido sin acompañamiento de supervisor de obra, a solicitud del mismo. Durante el recorrido, el auditor no pudo identificar los equipos”.

Oficio de Obras Públicas a la Contraloría estatal

obra de la dependencia le indicó al auditor que los equipos se encontraban en la azotea del edificio, como lo marcan los planos del mismo, quedando así solventada la observación.

El supervisor procedió a acompañarlo y mostrarle la ubicación de los equipos que señalaba como faltantes, mismos que se encontraban suministrados y colocados, lo cual el auditor desig-

nado rectificó dicha suposición”, explica el documento.

Vielma afirmó que el oficio en mención, que avala que las observaciones fueron solventadas, está en poder del Ayuntamiento, por lo que dijo extrañarle que los funcionarios a cargo no los mostraran.

MURAL cuestionó el lunes pasado al Enlace Subsemim de Zapopan, Alejandro Betancourt, si estaba solventadas las observaciones a lo que respondió que se encontraban aún en ese proceso, sin informar que ya habían comprobado que los equipos estaban en el edificio.

Betancourt en ningún momento mencionó la existencia del oficio enviado al Contralor estatal, y tampoco el error que cometió el auditor que revisó el edificio de la Policía.



Héctor Vielma

PEDRO MELLADO

¿Diputados miedosos?



Los políticos se están quedando solos, porque la gente camina por una ruta diferente y alejada de los apetitos de muchos presuntos servidores públicos que sólo llegan al poder arrebatados por el delirante despo de convertirse en millonarios de un día para otro, aunque eso signifique disponer ilegítimamente de los bienes y el dinero que los contribuyentes les confían.

Si los políticos no se deciden a acompañar a la sociedad y a servirla en forma honrada e in-

condicional, con una actitud generosa y humilde, tarde o temprano terminarán despojados del poder, que finalmente ejercerán ciudadanos comunes, sin militancia partidista y sin atuendos a compromisos perversos o cofradías malsanas.

Bien harían los diputados del Congreso de Jalisco y sus dirigencias partidistas, en analizar con buen ánimo la propuesta de Ley de Participación Ciudadana que presentaron el pasado martes 24 de septiembre los cinco legisladores de Movimiento Ciudadano.

Son 12 los instrumentos que

los diputados **José Clemente Castañeda Hoefflich, Verónica Delgadillo García, Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Julio Nelson García Sánchez y Salvador Zamora Zamora** pretenden que se pongan a disposición de los ciudadanos.

1. Plebiscito. Los ciudadanos aprueban o rechazan una decisión de Gobierno. Podría solicitarlo el 0.5 por ciento de los ciudadanos incluidos en la Lista Nominal de Electores (LNE) de Jalisco, que hasta el pasado viernes 20 de septiembre tenía 5 millones 458 mil 648 personas.

2. Referéndum. Se somete a consideración de los ciudadanos la aprobación o derogación de una ley. Podría solicitarlo el 0.5 por ciento de los ciudadanos incluidos en la LNE.

3. Consulta ciudadana. Se somete a consideración de los habitantes una decisión de Gobierno en un ámbito territorial específico: colonias, fraccionamientos, etcétera. Podría solici-

tarla el 0.5 por ciento de ellos.

4. Presupuesto participativo. Los ciudadanos votan para elegir las obras y proyectos que consideren prioritarios y que representen el 15 por ciento del monto total destinado a inversión pública.

5. Ratificación de mandato. Los ciudadanos evalúan el desempeño de un gobernante y deciden si continúa o no en el cargo. Puede solicitarla el 3 por ciento de los ciudadanos del Municipio o del Estado.

6. Comparecencia pública. Los funcionarios rinden cuentas, directamente, a los ciudadanos.

7. Debate ciudadano. Los ciudadanos discuten con los servidores públicos de manera directa. Podría solicitarlo el 0.1 por ciento de los ciudadanos incluidos en la LNE.

8. Auditoría Ciudadana.

Los ciudadanos vigilan y fiscalizan el desempeño de las instituciones públicas.

9. Iniciativa ciudadana. Un

ciudadano o un grupo de ciudadanos podrían proponer modificaciones a las leyes o nuevas leyes.

10. Proyectos sociales. Los ciudadanos podrían proponer a los Gobiernos la adopción de ciertas políticas y acciones.

11. Colaboración popular. Coordinación y cooperación entre ciudadanos y Gobiernos, para la ejecución de proyectos comunitarios.

12. Asambleas ciudadanas. Espacios para que los ciudadanos emitan libremente opiniones sobre temas específicos de Gobierno.

Ya es tiempo de que los 39 diputados de Jalisco hagan algo que brinde satisfacción a su patrón, el pueblo. Deberían promover más herramientas de participación directa para la sociedad, a menos que le tengan miedo a la gente y quieran salirse por la tangente.

pedromellado@gmail.com

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

@gabriel.torrese



Bozzo, Aristegui y las miserias de la condición humana

Laura Cecilia Bozzo Rotondo es conductora de un *talk show* en televisión. Es abogada de origen peruano y se encuentra radicada en México. Bozzo Rotondo ha logrado niveles de audiencia (*rating*) inusitados al poner acento en el amarillismo, el lenguaje procaz y la teatralidad de entrevistas. Presenta en la pantalla las peores miserias de la condición humana y es muy eficiente para despertar el morbo de los televidentes con un *talk show* que versa sobre temas relacionados a la violencia familiar, las relaciones sexuales y las infidelidades con el peculiar uso del lenguaje procaz que la caracteriza y que son el secreto de su éxito para conseguir sorprendentes niveles de audiencia. El 24 de septiembre de 2013, Jenaro Villamil escribió en *Proceso* un artículo que documentó la llamada de atención que la Secretaría de Gobernación hizo a la principal empresa de televisión de México, mediante el oficio DG/705, en el que conminó a "evitar la transmisión de palabras que incurran en corrupción de lenguaje por el uso de palabras procaces", evitar que se transmitan en un horario que "influya nocivamente en el desarrollo armónico de la niñez" y evitar "que se realicen comentarios discriminatorios que atenten contra la dignidad personal, en específico, contra la dignidad y respeto a las mujeres".

Ayer, Laura Bozzo se colocó nuevamente en el centro de la controversia en las redes sociales. La conductora viajó el 20 de septiembre a bordo de un helicóptero propiedad del gobierno del Estado de México y visitó algunas zonas afectadas por la tormenta

LA REACCIÓN absolutamente fuera de lugar de Bozzo debe llamarnos a reflexionar sobre los contenidos de la televisión y los alcances de estas "figuras" que se sienten intocables, que no admiten ni las más mínimas críticas, incluso, de los periodistas con más prestigio, como Carmen Aristegui

Manuel. La revista *Proceso* documentó el hecho y criticó el uso de un helicóptero gubernamental para los fines de la periodista, debido, entre otras cosas, al particular estilo de un programa que goza de altísimos niveles de audiencia pero que promueve el morbo sobre las miserias de la condición humana. La crítica se transformó en debate cuando la respetada periodista Carmen Aristegui retomara en su programa matutino la crítica a Bozzo. Carmen Aristegui entrevistó a la periodista Marcela Turati, que



documentó el apoyo que Bozzo recibió del gobierno. En entrevista, Turati criticó el uso de recursos del gobierno para fines que, dijo, "poco tienen que ver con el apoyo a damnificados".

En el noticiero de Aristegui, la periodista Marcela Turati criticó que "el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, había informado que envió helicópteros para llevar víveres a los damnificados, y vemos que durante dos días estuvieron al servicio de este *show* para la televisión (...) hay pocas aeronaves y mucha ayuda

varada todavía en bases aéreas, y llama la atención que se usen recursos públicos para transportar a esta persona (Laura Bozzo)" (Uriel Naum: @ADNPolítico). Quien el 22 de noviembre de 2011 llamó a una entrevista "putita" en cadena nacional, a las 15:00 horas, por el canal de mayor audiencia, se indigna ahora y se dice "atacada personalmente de manera repugnante", por la periodista Carmen Aristegui. La conductora del *talk show* que recibe a sus invitados con el grito, ¡que pase el desgraciado! mostró la piel muy delgada por una crítica que ha lugar, pues el uso de recursos públicos siempre podrá ser, naturalmente, objeto de crítica.

En efecto, Laura tiene razón cuando señala que ella será más conocida, obvio, por la sobre exposición que la televisión le ha permitido al explotar un formato de programa que pone acento en las peores miserias de las relaciones humanas, en el amarillismo y el lenguaje procaz. Con un desplante digno de análisis profesional, Laura se indignó porque osan lanzar alguna crítica a quien explota un pseudo periodismo para resaltar la ignorancia, promover los antivaleores de las relaciones humanas y sacar ventaja del escarnio y le denigración de sus invitados para conseguir altos niveles de audiencia que permiten comercializar a la televisión que se sirve de estos formatos. La reacción absolutamente fuera de lugar de Bozzo debe llamarnos a reflexionar sobre los contenidos de la televisión y los alcances de estas "figuras" que se sienten intocables, que no admiten ni las más mínimas críticas, incluso, de los periodistas con más prestigio, como Carmen Aristegui. M

Las aguas del Ayuntamiento

Algo extraño está pasando en el Ayuntamiento de Guadalajara. Las aguas se están moviendo y se están moviendo mucho, pero en sentidos que no son necesariamente los que busca el alcalde. Dicho de otra manera: ¿el alcalde es el que está haciendo olas contra sí mismo o alguien le está moviendo las aguas a Ramiro Hernández?

En política las cosas suelen tener cierta lógica y las fuerzas cierta dirección. Hay políticos más audaces o más perversos, como se quiera ver, que generan fuerzas en sentido contrario para justificar reacciones (que en política, como en la física, la fuerza de la reacción suele ser en la misma dirección, en sentido contrario, aunque no necesariamente de la misma magnitud). Si esto es así, hay dos acontecimientos recientes en Guadalajara que no tienen lógica política o, si la tienen, es una lógica perversa.

El único grupo de comerciantes ambulantes por el que el alcalde había manifestado cierta consideración y para los cuales más se ha esforzado en encontrar una salida son los artesanos, los mismos a los que ayer se les aplicó una fuerza que, sin entrar al debate de si fue o no desmedida, es sin duda mayor a la que se había aplicado con otros grupos de manifestantes.

El segundo elemento que se sale del cuadro es la manifestación de porros contra el informe alterno de los regidores de Movimiento Ciudadano. De acuerdo a los datos difundidos por el presidente de ese partido (y cito éstos porque hasta ahora el Ayuntamiento no ha dado ninguna versión sobre lo que pasó ese día ni ha desmentido los de MC), los organizadores de la marcha porfiril fueron dos regidores, Elisa Ayón y José Enrique López Córdoba, y el ex secretario del Ayuntamiento y actual subsecretario de Gobierno, Roberto López. El elemento común de estas tres personas es su vínculo con vendedores ambulantes, y una parte importante del contingente estaba integrado y organizado por vendedores ambulantes.

A diferencia de la física, en la política nunca hay que descartar el error humano e incluso la estupidez como un factor, pero la estupidez no quita a la Policía de las puertas de Palacio para que pasen los porros: eso requiere voluntad y más de una cabeza que autorice. ¿Cuál sería entonces la lógica del alcalde para hacer cosas que no sólo lo dañan, sino que van en contra de lo que piensa? La única respuesta posible es que, detrás del tema de los ambulantes, hay muchos más intereses y dinero de lo que imaginamos y que hay algunos altos funcionarios dispuestos a mover las aguas en contra del alcalde de su propio partido para mantener sus intereses.

PS. El alcalde de Tlajomulco envió una carta respecto a la columna del día de ayer. Hoy ofreceré una rueda de prensa.

La única explicación posible es que, detrás del tema de los ambulantes, hay muchos más intereses y dinero de lo que imaginamos y que hay altos funcionarios dispuestos a mover las aguas en contra del alcalde para mantener sus intereses.



RADAR

JAIME BARRERA RODRIGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Del Nuevo Cancún azul al Chalacatepec rojo

En enero de 2010, en la mitad de su gobierno, Emilio González Márquez anunció con bombo y platillo un megaproyecto turístico para la costa sur de Jalisco, que denominó el "Nuevo Cancún".

Se trataba de la compra de un predio de mil 200 hectáreas en la zona conocida como Chalacatepec en el municipio de Tomatlán, en la que sorpresivamente, se invirtieron 89 millones de dólares que se tomaron de los ahorros de burócratas estatales depositados en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

Por el siglo con el que se hizo esta inversión luego de una reforma *fast track* a la Ley de Pensiones para facilitar la inversión en negocios privados, y la aparición en sociedad con la empresa Rasaland, de inmediato se empezaron a alzar las voces de empresarios, de académicos de la UdeG, y de algunos ejidatarios de la Costa que se dijeron engañados, ya que de los 150 millones de dólares que se dijo se invirtieron en tierra, sólo les pagaron 10 millones. Todo lo demás, denunciaban, quedó repartido entre los involucrados.

La polémica figura del entonces presidente del Consejo de Administración de Pensiones, Óscar García Manzano, y la opacidad del IPEJAL al intentar clasificar como "confidenciales" los datos básicos de ese proyecto turístico en Tomatlán, incrementaron las suspicacias de que se trataba del negocio del sexenio de políticos del gobierno estatal. Los más rudos, le llamaron el "robo del siglo".

Por ello, con la llegada del nuevo gobierno priista muchos esperaban una minuciosa investigación y auditorías, que se tradujeran en denuncias penales. El pronóstico fue equivocado.

El equipo de Jorge Aristóteles Sandoval, con Francisco Ayón a la cabeza del Consejo de Administración del IPEJAL, llegó, hizo cuentas, y al descubrir que el precio actual por metro cuadrado en Chalacatepec era mayor que el que se pagó en 2009, concluyó que no había descalabro financiero y cerró el expediente.

En la entrevista que publicamos ayer con Ayón, sobre el tema, quedó más que claro que lejos de cancelar el proyecto, el gobierno actual lo crecerá.

Dice Ayón que "corrigieron" el proyecto del Nuevo Cancún de Emilio y García Manzano, y que Chalacatepec se convertirá en el motor del desarrollo de la costa sur, por la alianza estratégica con el gobierno federal a través de la inclusión de Banobras, que a la vez los hizo socios de otros proyectos.

"El nuevo socio genera el trabajo de infraestructura que necesitamos para la Costalegre del Estado. Por ejemplo, el Fondo Nacional de Infraestructura creará la autopista de Guadalajara a Puerto Vallarta, además de otras obras que harán de Chalacatepec el corazón de la costa sur jalisciense", me dijo Ayón.

¿Los detractores del Nuevo Cancún azul lo seguirán siendo del nuevo Chalacatepec rojo? Se han tardado en despejar la duda. M

twitter: @jbarrera4



S. CABAÑAS

NI EN LA ARENA Coliseo se ve tal hazaña.

LA FRACCIÓN del PRD en el Congreso, integrada por apenas dos diputados, puso contra las cuerdas a 17 del tricolor.

DICEN EN UNA ESQUINA que el coordinador perredista, **Enrique Velázquez**, amagó al tricolor con no apoyar temas presupuestales que le interesan al Gobernador **Aristóteles Sandoval**, si el PRI no avala su iniciativa de Libre Convivencia.

ESTO EXPLICARÍA la prisa con que la Comisión de Desarrollo Humano, de mayoría priista, dio el campanazo y votó en contra del dictamen del diputado del PAN, **Alberto Esquer**, que proponía rechazar la Ley de Libre Convivencia.

EN LA MISMA SESIÓN, brincándose las cuerdas y los procedimientos de ley, la misma comisión se sacó de la manga un dictamen que da luz verde a la misma iniciativa, y los diputados del PRI la avalaron.

POR LO PRONTO, hoy en el ring del Legislativo se analizará la propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos 2013 que pidió el Ejecutivo, para crear cuatro partidas de ampliación automática y adecuar el gasto a la nueva estructura del Gobierno estatal.

HABRÁ QUE estar atentos a ver si los 17 rudos son sometidos por dos... ¡isúper rudos!



HACE CASI 8 años, el grueso de los panistas de Jalisco se declaró 'calderonista' y se volcó en torno a **Felipe Calderón**, a quien ayudaron a ser candidato y luego Presidenta.

PEEERO, DESDE ENTONCES el mapa albiazul local cambió y seguramente lo observó el fallido ex 'delfín' calderonista y ahora senador **Ernesto Cordero** en su visita a la entidad.

AYER SE ENCONTRÓ un PAN volcado en el proyecto del dirigente nacional, **Gustavo Madero**, quien traería en la bolsa al comité estatal de **Miguel Monraz**, en busca de retener el control del CEN.

DICEN QUE LA EXCEPCIÓN podría ser el grupo del ex Gobernador **Emilio González**, que hizo alianza con el calderonismo.

Y CLARO, FALTA ver con quién se suman los ex Mandatarios **Alberto Cárdenas** y **Francisco Ramírez Acuña**, quienes también han sido relegados por el comité estatal.



EL MOVIMIENTO magisterial contra la reforma educativa en Jalisco ya está resultando atractivo para jalar agua a los molinos de diferentes causas.

EN ALGUNAS de las marchas se ha visto a gente de Morena -el movimiento de **Andrés Manuel López Obrador**- repartiendo su propaganda e impulsando eso de 'unificar luchas' contra las reformas de **Enrique Peña Nieto**.

UNO DE LOS QUE ha tratado de acercarse a los organizadores de las manifestaciones de los 'profes' es **José Luis Sánchez** -ex perredista, y ex alfarista.

MUCHO CUIDADO deberá tener el magisterio para evitar a quienes se les acercan con el pretexto de robustecerlos, porque ser vinculados con siglas, colores y personajes, podría restarles simpatías.



BIEN POR COMERCIANTES y autoridades, que en vez de pelear se reunieron para ver cómo resolver el caos vial de los fines de semana en #Antroducto.

EL CONFLICTO en la Avenida Real de Acueducto perjudica a vecinos, negocios, clientes, y hasta al Ayuntamiento.

SI TODO SALE bien este fin de semana, habría que 'exportar' la fórmula a otros puntos. ¿O No?

Allá en la Fuente

El senador Ernesto Cordero anduvo por tierras tapatías y no precisamente en son de paz. Se metió con la política económica del Gobierno del Estado y ni tarde ni perezoso el secretario de Desarrollo Económico, José Palacios, le mandó una serie de tuits diciéndole que "se informe antes de venir a Jalisco", y con datos apuntó que Jalisco ha cumplido en materia de generación de empleos. Tampoco perdió el tiempo y acompañado de los diputados del PAN, criticó la reforma fiscal promovida desde Los Pinos. Lo cierto es que en su visita, al senador se le vio muy acompañado del diputado local Alberto Esquer, que aunque tuvo relación con Ernesto Cordero desde hace algún tiempo, en la última elección estuvo directamente involucrado en la campaña de la no muy amiga del ex secretario de Hacienda, Josefina Vázquez Mota. La verdad es que Cordero no mostró mucho punch entre el panismo jalisciense.

Mañana habrá sesiones de Congreso y otra vez los diputados se encerrarán sus horitas a discutir unas iniciativas y unas muchas ocurrencias que se dan en el pleno. El tema que luce fuerte mañana es el de la propuesta del Ejecutivo de ampliación de cuatro partidas automáticas en vinculación con la reforma a la administración pública estatal del Gobierno del Estado. Todo parece indicar que se alcanzarán los consensos necesarios para que se apruebe la propuesta del gobernador, sin embargo la discusión puede ser larga y tediosa. Quitando ese punto de la agenda, lo demás son asuntos menores.

Después de ser aprobada en comisiones, la ley de Libre Convivencia sigue desatando polémicos. Como hace 200 años, liberales y conservadores se están agarrando con todo. El día de ayer estuvo moviéndose por correo electrónico un mensaje que decía lo siguiente: "Amigos en 36 horas se aprueba la Ley de Convivencia que permite el matrimonio entre homosexuales, con la consecuencia de adopción de niños por estas personas. Les comento que tenemos órdenes precisas del Sr. Cardenal que nos pide mandarles un mail y un mensaje de texto diciéndoles que NO aprueben la ley de Libre Convivencia". ¿Saldrá el cardenal a desmentir este correo? La polémica sobre esta iniciativa no cesará.

Ahora le tocó a Mario Córdova España salir a defender el proyecto de Línea Tres del tren ligero que recorrería la Diagonal, Zapopan-Guadalajara-Tlaquepaque. El funcionario del Gobierno del Estado habló de las bondades del proyecto y sostuvo que se comenzará la Línea con más de 230 mil viajes diarios y que el tiempo de tránsito podría bajar hasta la mitad, unos 42 minutos en promedio. Y también habló de dos posibles proyectos de Macrobus entre los que está el trayecto hacia el Aeropuerto y la Avenida 8 de Julio hacia Tlaquepaque. ¿Un proyecto de Macrobus calmará a los Alfaro Boys o seguirán los dimes y diretes de los últimos días?

Mientras eso pasa, hoy el alcalde Ismael del Toro dará una rueda de prensa criticando la decisión del Gobierno del Estado.

DUDAS QUE APANICAN

En el Legislativo están revisando la iniciativa que presentó el gobernador sobre la condena perpetua para ciertos delitos. Dicen algunos diputados que eso pudiera vulnerar los derechos humanos. La verdad es que no se cree que existan ese tipo de dudas y no tanto por quién tiene la razón, sino por que denota que no hay diálogo previo entre el Ejecutivo y el Legislativo. Si las dudas de los diputados llegaran a aclararse en contra de la cadena perpetua, quedaría muy mal parado el equipo jurídico del gobernador por haber presentado una propuesta inviable.

MISTER BEAN

Ayer vino a Guadalajara el senador Ernesto Cordero. El alfil de Felipe Calderón, además de derrochar carisma, confirmó lo que ya había anunciado: que va a buscar la presidencia nacional del PAN. Parece que Cordero quiso dejar que se enfriara su destitución como coordinador de los senadores panistas y el escándalo de las compras de objetos de uso íntimo con cargo a la partida que manejaba en la Cámara alta. Por lo pronto, Cordero vino a decir que cuando el PAN era gobierno hacía las cosas mejor que ahora. De ser así, el misterio a resolver es por qué quedaron en tercer lugar de la elección presidencial y perdieron Jalisco y Morelos. Otro misterio a resolver es por qué creció tanto la tasa de rechazo hacia el *blanquiazul*, pero sobre todo habría que ver la desesperanza de muchos panistas que abandonan el barco para abrazar otras causas, como los que se están cobijando bajo la alfarista.

PALACIOS LO CORRIGE

Cordero también dijo que el PRI en Jalisco ha aumentado el desempleo, pero —muy pronto— el secretario



El presidente Enrique Peña Nieto, encabezó la Reunión de Evaluación de las Zonas de Desastre por el huracán Ingrid y la tormenta tropical Manuel, en Palacio Nacional ■ Foto Notimex

de Desarrollo Económico, José Palacios, le enmendó la plana con cifras del Inegi e hizo ver mal al senador. El oso lo hizo Cordero, seguramente porque no revisó los datos. Ese desconocimiento solamente refleja la lejanía entre los hombres de poder y las entidades federativas. Qué lástima que Cordero no tenga a un correligionario jalisciense de confianza que le pase datos consistentes.

AL RESCATE

Se confirma lo que se veía venir: El Ejecutivo va a darle recursos al Congreso para que puedan pagar la nómina de octubre... y la de noviembre y diciembre. Y es que los diputados —en nueve meses— ya se acabaron el dinero de todo el año. Si hacemos un cálculo que incluya los descuentos que les ha hecho la Secretaría de Hacienda y además tomamos en cuenta las deudas con proveedores, el presupuesto del Congreso no habría llegado a julio. Ahora tendremos que ver el monto del presupuesto

que los diputados pretenden para el año próximo.

AMENAZANTES

Las “mejores conciencias” que no quieren que se apruebe la ley de libre convivencia recurren a prácticas intimidatorias con el pretendido fin de amedrentar a los diputados. No es la primera vez que recurren a ese tipo de artimañas, de hecho es una forma recurrente de estos *ayatolas*.

EN MANOS DE LUTERO

Once policías zapopanos fueron encarcelados porque habrían dado protección a grupos delictivos que hicieron estallar granadas en el periódico *Mural* y *Metro*. ¿Cuántos casos como esos habrá en la mayoría de las corporaciones policiacas? Y que no vengan con el cuento de que eso se resuelve con los exámenes de control de confianza.

CORRER CORRUPTOS

A Claudio X. González, pro-

motor de una organización que —supuestamente— persigue la mejora de la educación, le resultó muy sencillo decir que hay que correr a los maestros que se manifiestan contra la reforma educativa. A decir de este personaje, ligado a los grupos más poderosos en México, los maestros son corruptos. Esa es la forma de pensar que dibuja de cuerpo entero a quienes —de facto— mandan en México desde hace 40 años. La eliminación, el exterminio de —lo que consideran— la escoria. Pero si él piensa que hay que correr a los corruptos, ¿cuándo empieza a denunciar a los funcionarios de altos vuelos que le entran con gusto a la corrupción de gran escala? Y si los servidores públicos corruptos merecen ser corridos, que nos diga qué merecen sus colegas que participan —y que están del otro lado del escritorio— con los funcionarios públicos para que se configuren los actos de corrupción.

plazajornada@gmail.com

La tremenda corte

:Imitadores

Nos cuentan que la moda de demandas laborales multimillonarias basadas en salarios imaginarios, como las que se dieron en el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), también llegó al Congreso de Jalisco. Y es que resulta que un empleado del área jurídica del Poder Legislativo demandó al Congreso tras su despido, asegurando que ganaba 50 mil pesos al mes cuando en realidad su percepción era de 20 mil pesos mensuales según consta en la nómina del Legislativo. Resulta que la presidenta de la Comisión de Administración, Celia Fausto, y los integrantes de la misma siguieron el camino que en su momento emprendió el titular de la Secretaría del Trabajo, Eduardo Almaguer, irse por la vía penal en contra del ex empleado por falsear declaraciones, ya le diremos en qué queda este entuerto, pues no falta el osado al que le dé frío el saberse demandado. Nos dicen que de haberse

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
JAPOYA O NO EL DESALOJO DE LOS
COMERCIANTES AMBULANTES DEL
CENTRO HISTÓRICO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM; A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

dado el caso en anteriores Legislaturas, simplemente se le hubiera pagado ¿Será?

:Ojo por ojo

Resulta que cuando se aprobó en la Comisión de Desarrollo Humano el dictamen que da luz verde a la Ley de Libre Convivencia, con el voto en contra de los panistas y el respaldo de los priistas, la iniciativa también se

MILENIO

turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, donde el PAN tiene mayoría; sin embargo, ya el presidente de esta última comisión, Hernán Cortés, sentó un precedente cuando logró que se aprobara la reforma de transparencia, sólo dictaminada por su comisión, sin que lo hiciera Participación Ciudadana. Ahora, cada que se niega a sesionar para aprobar una iniciativa, le aplican su nueva regla.

:"Amenaza"

Por cierto, las mismas organizaciones de derecha que se movilaron cuando en el Congreso del Estado se aprobaron reformas como el "blindaje a la familia" y

"antiaborto", ayer comenzaron a mandar correos electrónicos a los diputados locales, para exigirles que no aprueben la Ley de Libre Convivencia. En el texto, que se asegura envían por órdenes del "cardenal", advierten a los legisladores que los están vigilando. Aseguran que la reforma es para crear el matrimonio entre personas del mismo sexo y atentar contra las familias.

:Disparejo

Llamó la atención el comportamiento taaaan distinto que tuvo ayer la policía de Guadalajara, en torno a la manifestación de comerciantes que se llevó a cabo frente al palacio municipal, pues mientras hace un par de semanas se hicieron de la vista gorda con la invasión de porros para reventar el informe de los regidores del partido Movimiento Ciudadano, ayer sí aplicaron la ley y a golpe y porrazo despejaron la Avenida Alcalde, bloqueada por los manifestantes. Y no es que estemos en contra del orden, nada más que o todos coludos o todos rabones.

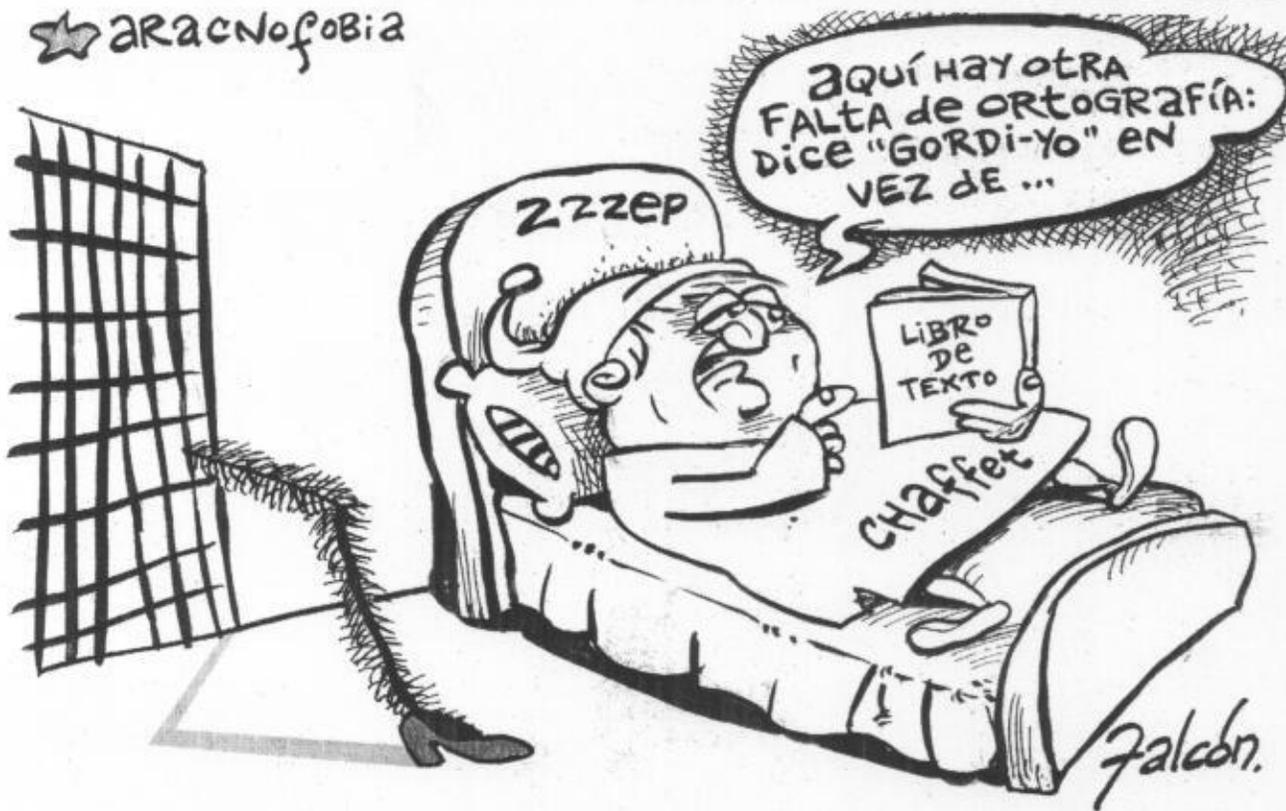
:Defensor

Por cierto, el que nos cuentan que fue el paladín de la justicia a favor de los comerciantes indígenas golpeados por policías, al desalojar el bloqueo frente al palacio municipal de Guadalajara, fue Clemente Castañeda, presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso de Jalisco. El legislador recibió a los inconformes en el Congreso del Estado, pero además gestionó la liberación de los detenidos sin que estos pagaran un cinco de fianza.



El diputado Clemente Castañeda

★ aracnofobia



la re
sor
tera

Impiden a horda de vándalos atacar La Primavera

¿Cómo que quieren entrar con todos esos tractores?

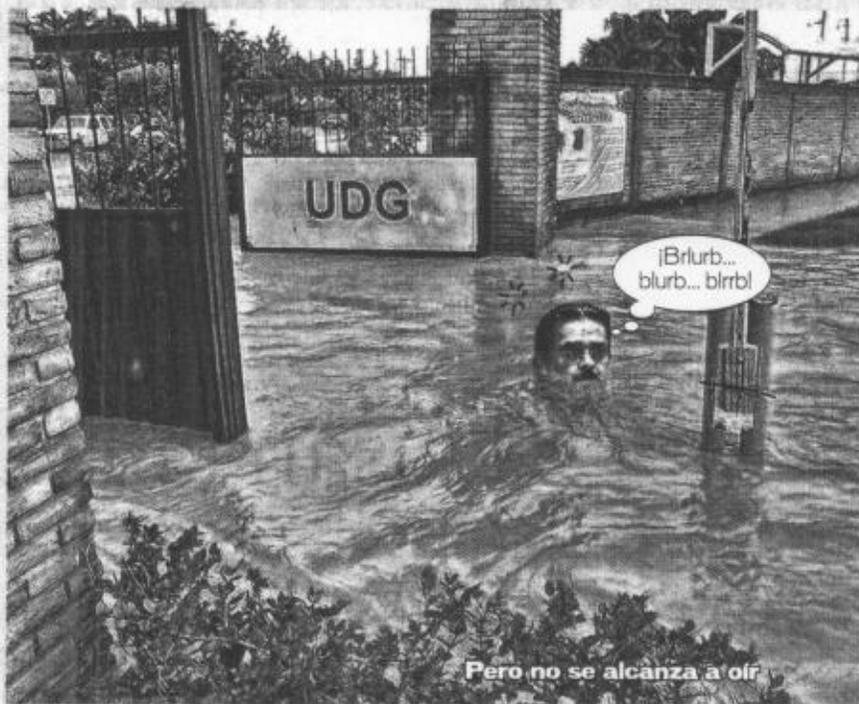
¡Pos es que somos amantes de la naturaleza!



Ecologistas, casi

Remix: Paka

TAMBIÉN PUERTO VALLARTA PIDE AYUDA...



Pero no se alcanza a oír

Remix: Paka